	DOCUMENTO Secretaria-Orden del Dia (Convocatoria JGL): 211105 JGL Pública Orden del dia	Número de Anotación de Salida: 23685, Fecha de Salida: 03/11/2021 13:38:00	
	OTROS DATOS Código para validación: N7Q6L-CK4SY-BFEOU Fecha de emisión: 3 de Noviembre de 2021 a las 13:39:25	FIRMAS : 1 Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Revisado 03/11/2021 12:39 2 Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 03/11/2021 13:00	FIRMADO 03/11/2021 13:00



Página 1 de 1



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión ordinaria pública de la Junta de Gobierno Local en materias delegadas por el Pleno en la Junta de Gobierno Local, que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2021 a las 10,15 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión 1. (035/21) anterior.

PATRIMONIO

2. (036/21) Rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del ejercicio 2020.

RECURSOS HUMANOS

3. (037/21) Solicitud de compatibilidad para el ejercicio de actividad pública.

EL ALCALDE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)